

PARQUE ABELARDO SÁNCHEZ (ALBACETE)



Áreas estanciales y juegos infantiles



Parque Abelardo Sánchez

U3-3

INTRODUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN

El parque de Abelardo Sánchez se creó formalmente el 3 de agosto de 1910, con una extensión superficial de 105.203 metros cuadrados, y una geometría triangular de vértices redondeados. En febrero de 1911 se realizaron las primeras plantaciones, iniciándose la construcción de diversos elementos decorativos y de espacios de servicios.

Situado al sur de la zona centro de la ciudad de Albacete, en una de sus áreas más elevadas (zona del Museo Arqueológico Provincial), está rodeado por la avenida de España, la calle Arcángel San Gabriel y el paseo de Pedro Simón Abril.

El Parque se organiza en torno a dos grandes avenidas arboladas en cuyos márgenes se sitúan diversos edificios dotacionales y de servicios (restaurante-terrace, colegio San Fernando, quiosco de música, quiosco de prensa, parque infantil de tráfico, biblioteca infantil, aula de la naturaleza,...). A lo largo del parque se suceden numerosos parterres, fuentes, áreas estanciales y servicios públicos.

Su buena ubicación y su accesibilidad (presenta 11 puertas de entrada y su topografía es bastante uniforme, con escasos desniveles) junto con la intensa programación de actos que acoge, especialmente en verano (conciertos, festivales, etc.), hacen de este gran parque un importante punto de encuentro en la ciudad.

PROBLEMÁTICA DE LA ACCESIBILIDAD

Las características tanto del propio parque como de algunas de sus construcciones, así como el mantenimiento deficiente en algunas ocasiones, generaban una importante problemática que se había intentado solucionar con sucesivas intervenciones (como la realizada en los aseos públicos). Básicamente, las deficiencias del parque en materia de accesibilidad eran las siguientes:

Firmes

Un sistema de riego antiguo y deteriorado provocaba el encharcamiento de las zonas de paseo y estanciales; malas condiciones de drenaje del firme ocasionaban de nuevo encharcamientos en caso de lluvia; configuración irregular y de escasa compactación del pavimento de tierra así como erosión no corregida del mismo, provocaban escalones aislados y desniveles en los accesos, en el tránsito de la acera a paseos y áreas estanciales, etc, así como importantes dificultades en el deambular de los usuarios del parque tanto con movilidad reducida como sin ella.

Mobiliario

Fuentes, bancos, papeleras y demás mobiliario, presentaban diseños diferentes en unos u otros espacios del parque. A esto había que añadir en algunos casos un importante deterioro y diseños que no permitían su uso universal así como ubicaciones no idóneas.

Área estancial de «Los Quesitos»

Este característico espacio de descanso y juegos no permitía el uso con autonomía a las personas usuarias de silla de ruedas ni a otras personas con determinados problemas de movilidad, al no disponer de rampas adecuadas de acceso y circulación en el mismo.



Detalle. Nótese el cuidado en la jardinería del Parque

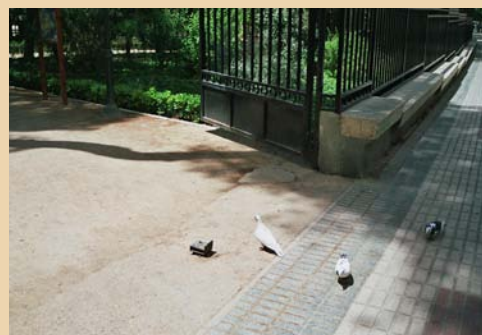


Zonas verdes no delimitadas

Los setos y parterres carecían casi en su totalidad de delimitación de su perímetro, siendo en consecuencia muy difícil la percepción del límite entre paseos, áreas estanciales y zonas ajardinadas, con la consiguiente dificultad para que algunas personas pudieran orientarse y circular en el parque.

Paseo de los cipreses

En la parte más elevada del parque se sitúa un paseo delimitado por cipreses (junto a una fuente rectangular y al estanque de los patos). Este paseo se configuraba en distintas plataformas escalonadas de longitud irregular limitadas por franjas de ladrillo caravista bastante deterioradas. Además de la evidente



Acceso al Parque sin desnivel entre acera e interior



Parque Abelardo Sánchez

U3-3

ausencia de itinerario accesible, el elevado deterioro de los escalones generaba situaciones de peligro por tropiezo.

Escalones aislados en el acceso a diversos edificios

En el acceso tanto a la biblioteca infantil como a los aseos públicos y al quiosco de prensa, existían escalones. Siendo estos escalones en todos los casos importantes barreras para la accesibilidad, cabe no obstante destacar por su mayor complejidad la llamada «Casa del Jardinero» (transformada en aula de interpretación) y el acceso desde el interior del parque al Museo Provincial de Arqueología, caso este último sin resolver aún en la actualidad.

DESCRIPCIÓN DE LAS SOLUCIONES LLEVADAS A CABO

Dentro de la actuación global de remodelación del parque de Abelardo Sánchez, se resaltan seguidamente los aspectos más importantes que incidieron en la mejora de la accesibilidad.

Accesos

La accesibilidad en las entradas al parque se resolvió con el allanado entre aceras e interior del parque. Para ello se actuó sobre 10 de las 11 puertas, consiguiendo eliminar escalones y desniveles superiores al 8%. En todas ellas, cerca de las entradas, se han colocado paneles informativos con un plano del parque,



Verja delimitadora del Parque

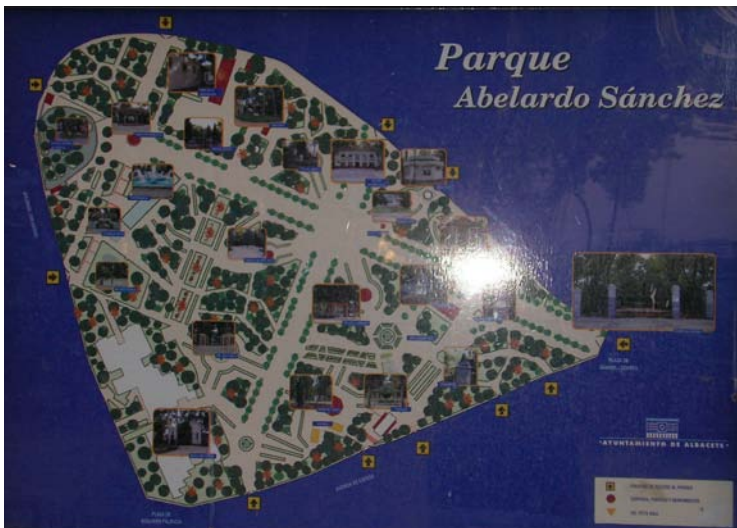




facilitando con ello la orientación e informando de la ubicación de los diferentes accesos y de los monumentos, fuentes y edificios.

Área educativa

La presencia de la biblioteca municipal infantil y del colegio público de San Fernando nos permiten hablar de la existencia de una verdadera área educativa en el interior del parque, relacionando de manera encomiable el aprendizaje y la educación con la naturaleza. En ambos casos la actuación para la mejora de la accesibilidad consistió en la realización de una ampliación del acerado exterior a los edificios para facilitar el tránsito al interior de los mismos, eliminando además el pequeño escalón existente a la entrada de la biblioteca con una suave elevación del acerado.



Plano señalización informativa

Parque Abelardo Sánchez

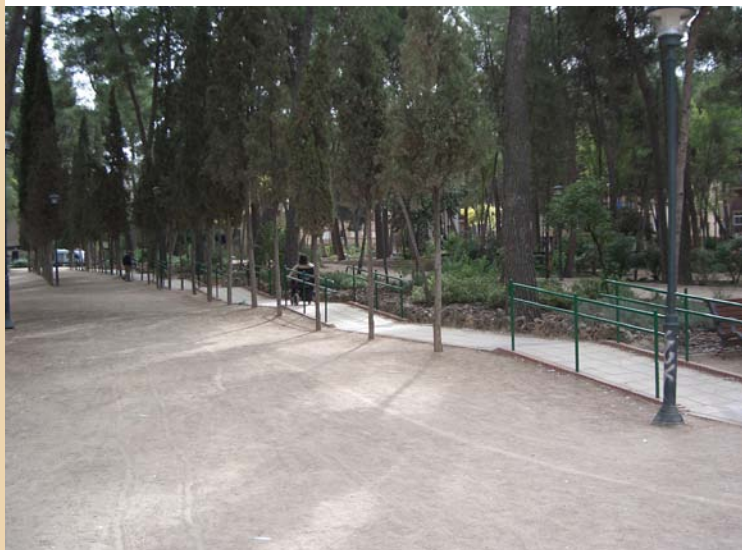
U3-3

Paseo de los cipreses

Se procedió a la anulación de los escalones existentes eliminando los fajeados de ladrillo hasta configurar una plataforma única de terrizo, para a continuación disponer un itinerario lateral accesible con solado antideslizante que alternaba rellanos horizontales con rampas. En estas últimas la pendiente máxima oscilaba entre el 4% y el 10% y se instaló el reglamentario pasamanos a doble altura y a ambos lados. Los rellanos entre los diferentes tramos de rampa se enrasaron con el paseo de arena colindante, posibilitando así la entrada al itinerario lateral accesible en múltiples puntos, dotando con ello de gran permeabilidad al recorrido.



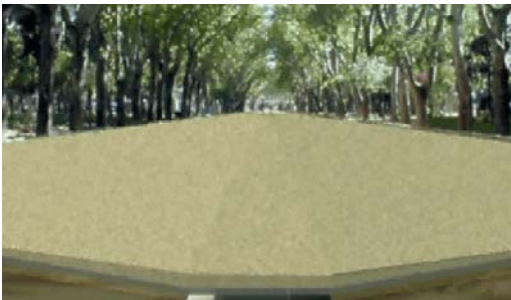
Zona de césped con bordillo delimitador



Cervecería-heladería y su terraza



Banco en sombra.



Paseo principal con templete al fondo

Acondicionamiento de firmes en paseos principales y secundarios

Dentro de las actuaciones de carácter general y dado el elevado deterioro de los paseos y caminos auxiliares, se restauraron todos los pavimentos existentes en el Parque actuando en una superficie total de unos 10.627 m².

En los paseos principales se realizó una preparación de asiento y posteriormente una estabilización mecánica y explanación con tierra seleccionada, procediendo por último al recebado con la aportación de tres centímetros de arena silíceo amarilla.

En los paseos secundarios y zonas de estancia (que suponen unos 57.164m² de superficie), se realizó un acondicionamiento mecánico del terrizo existente, consistiendo en el tapado de baches y nivelado de los paseos tras el recrecido con una capa uniforme de arena de cinco centímetros de espesor convenientemente compactada.

Con esta actuación se acabó por fin con los encharcamientos, baches, desniveles, etc, que dificultaban enormemente el tránsito por el parque a cualquier persona, generando situaciones de peligro por caídas, tropiezos, etc.

Delimitación de las áreas estanciales y paseos

Se procedió a la instalación de bordillo prefabricado de sección 6x20x50cm como delimitación de las áreas pavimentadas de los parterres, con una medi-



Parque Abelardo Sánchez

U3-3

ción total de 9.500 m. Esto permite a las personas invidentes contactar en todo momento con dicho bordillo, usándolo como guía y evitando así el abandono involuntario de las zonas de paseo por ausencia de referencias. Por otra parte, mejora la orientación de las personas con visión reducida.

Mobiliario

Con la renovación del mobiliario se unificó el modelo de bancos, eligiendo para todos ellos la madera tratada para exteriores y un diseño accesible con reposabrazos y altura media de 37cm en el asiento. Las papeleras también se sus-

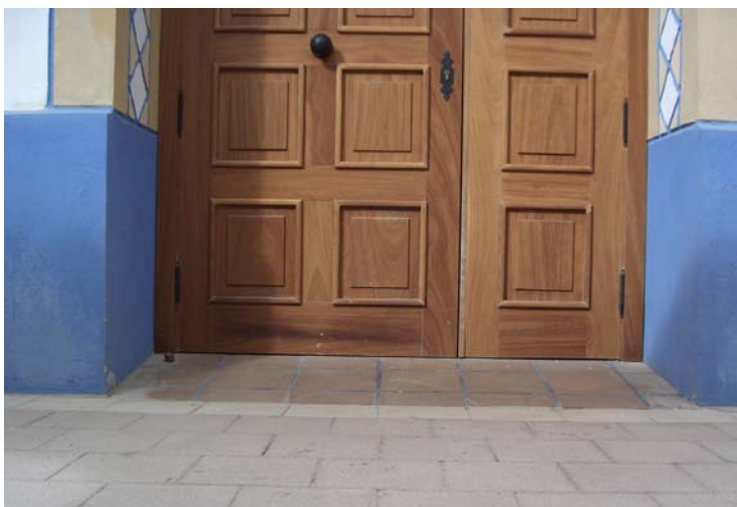


Vegetación cuidada; la zona ajardinada está delimitada en su perímetro



Papelera a altura accesible.





tituyeron eligiendo igual material que en los bancos, buscando con ello la coherencia y armonía en el conjunto del mobiliario. La altura de la boca de las papeleras es de 70 cm, cómodamente alcanzables por todos los paseantes.

Las nueve fuentes (bebederos) instaladas, abarcan la totalidad de la superficie del Parque, ubicándose próximas a las zonas de mayor tránsito y a las áreas de juegos infantiles, donde más necesaria es su presencia. Su diseño con doble plato a diferentes alturas, con el inferior volado sobre el mástil, facilita el uso universal mejorando el manejo y alcance.

Otras intervenciones

En el restaurante-terrace la actuación se dirigió a la consecución de una correcta delimitación de espacios así como a la eliminación de desniveles en el acceso.

En el Aula de la Naturaleza además de la mejora importante de sus instalaciones obtenida gracias a su completa remodelación, se consiguió que tanto las entradas como los itinerarios interiores fueran accesibles.

La actuación en los servicios públicos consistió en la eliminación del escalón de entrada y en la adecuación de los espacios interiores con colocación de sendas

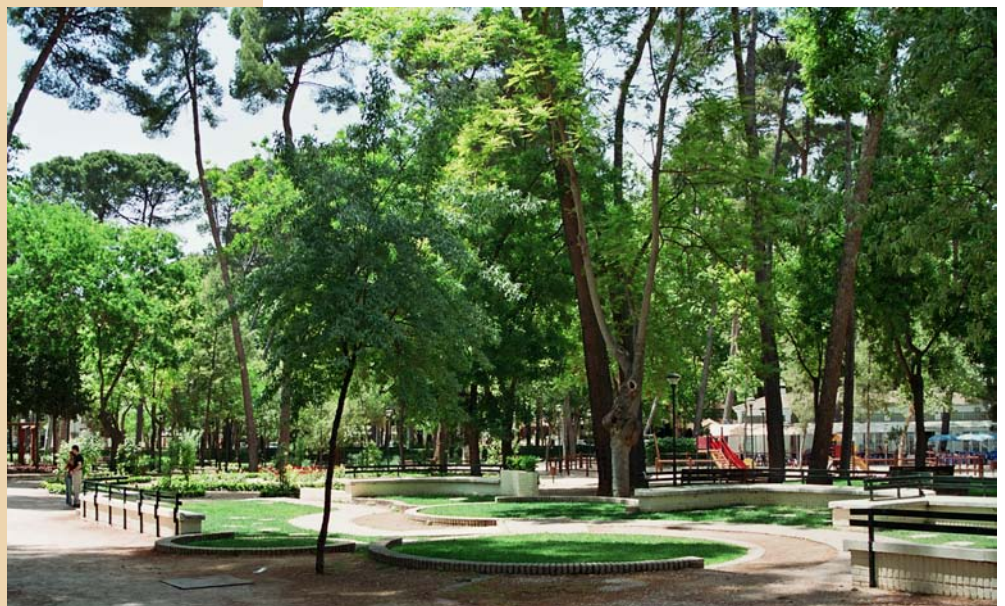


Parque Abelardo Sánchez

U3-3



Distintos tipo de columpios



Zona de los quesitos.



barras de apoyo (una fija y la otra abatible, conforme establece la normativa) junto a los inodoros, que se ubicaron de manera que se posibilitaran de manera adecuada las transferencias para personas usuarias de sillas de ruedas.

En el parque infantil se configuró una nueva área de juegos renovada que cuenta con un conjunto de elementos que permiten el uso y disfrute para todos los niños, independientemente de sus grados de movilidad.

Cabe destacar por último la intervención en la zona llamada de "Los Quesitos" donde se ejecutaron rampas de entrada y movimiento en el interior del espacio, con una pendiente del 8 al 10%, realizadas con mortero de cemento (pavimento firme y antideslizante).

Iluminación

El parque disponía de una instalación parcial de alumbrado que cubría exclusivamente algunos de los paseos principales con una cobertura notablemente insuficiente. Intentando paliar este déficit, se remodeló y amplió extensamente la instalación de alumbrado existente, procediendo a la colocación de 413 puntos de luz y más de 8.000 m de cable eléc-



Báculo de iluminación



Vista nocturna iluminada

Parque Abelardo Sánchez

U3-3

**FICHA TÉCNICA
DE LA ACTUACIÓN****Promotor:**

Excmo. Ayuntamiento de Albacete

Superficie aproximada: 85.000 m²**Convenio de colaboración:**Universidad de Castilla la Mancha/
Ayuntamiento de Albacete**Fecha de terminación de las obras:**

noviembre de 2002

Fecha inauguración de la remodelación:

17 noviembre 2002



Acceso inaccesible, sólo dotado de escaleras al museo

trico. Se procedió también al alumbrado complementario de fuentes ornamentales y grupos escultóricos, que resaltan el atractivo nocturno de este parque. Con estas actuaciones, se incrementó notablemente la franja horaria de uso del parque en condiciones de confort, accesibilidad y seguridad.

ASPECTOS MEJORABLES

Es destacable la enorme mejora que se obtuvo en la accesibilidad del parque tras las intervenciones anteriormente descritas. Sin embargo no pueden dejar de reseñarse los aspectos que aún se pueden mejorar en beneficio de una ciudad cada vez mas accesible y agradable. Así, sería aconsejable el tratamiento del pavimento en la entrada a algunas de las áreas infantiles para facilitar el uso sin riesgo de que personas usuarias de sillas de ruedas se queden ancladas en el material suelto. Por otra parte, sería una medida de gran interés la adaptación de algún vehículo infantil para prácticas en el Parque Infantil de Tráfico.

Sin embargo, la actuación pendiente más importante, sería la de realizar un itinerario accesible por el interior del Parque hasta el Museo Arqueológico Provincial.

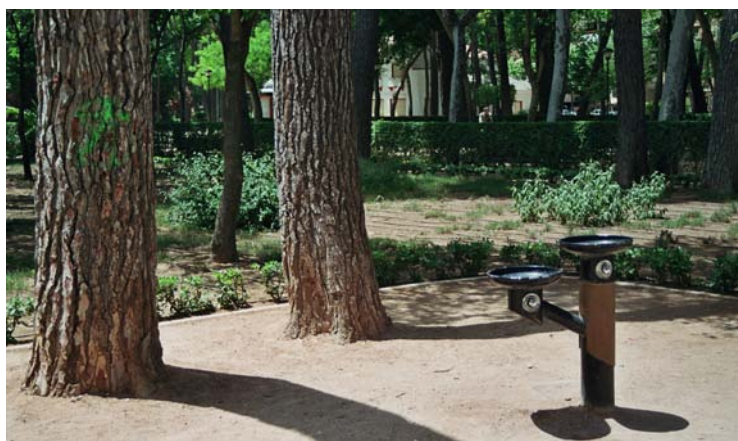




Paseos y plazuelas espaciosos con frondosa vegetación



Detalle escultórico, flores y pérgola



Fuente a doble altura



Placa señalizadora plantas

Parque Abelardo Sánchez

U3-3



Columpios tipo pañal para niños pequeños



Pérgola y sombras



Nótese la ordenación de elementos de mobiliario urbano



Acceso exterior al Parque

PLAN DE REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD AMBIENTAL DEL CENTRO URBANO DE AZUQUECA DE HENARES (GUADALAJARA)



INTRODUCCIÓN

Los centros históricos de algunas ciudades han sido víctimas, en algunos casos, de su propia actividad debido a la congestión y al posterior abandono o sustitución de los usos que les caracterizaban.

El deterioro urbano de calles y plazas, la pérdida de calidad ambiental producida por el automóvil o los usos menos cualificados, junto al declive de las actividades clásicas de servicios o comercio, han acelerado este proceso de degradación en muchos de estos centros. Si a ello unimos la falta de espacio físico, de aparcamientos o de los equipamientos más básicos, frente a las posibilidades que ofrecen otros barrios de la ciudad de nuevo desarrollo, estamos ante un proceso de pérdida de atractivo y centralidad.

Conscientes de la importancia del centro de la ciudad como punto de referencia colectiva, origen de actividades y relaciones sociales, el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares ha emprendido iniciativas de recuperación y mejora. De este modo se están dando pasos decididos, no sólo en la recuperación, sino en la conversión del centro en una de las piezas principales de relación y actividades del municipio.

Azuqueca de Henares ha decidido unirse a este conjunto de ciudades que entienden su centro histórico, no sólo como su origen, sino como la representación colectiva de la sociedad y su deseo de perdurar en el tiempo. El valor del centro no está, únicamente, en su patrimonio edificado a proteger, sino en la recuperación de los tradicionales espacios de actividad, de vida y de reunión que siguen evolucionando y cambiando con el tiempo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para llevar a cabo estos objetivos, se han planteado un conjunto de seis Estrategias de Actuación, cuya aplicación conjunta dará lugar al logro de un salto cualitativo y a una transformación del Centro Urbano de Azuqueca de Hena-

La conversión del centro en una de las piezas principales de relación y actividades del municipio



res, mejorando su calidad ambiental y poniendo en valor este espacio urbano, revitalizándolo y dinamizándolo, desde las claves de la accesibilidad, la sostenibilidad y el uso marcadamente peatonal.

Las Estrategias que desarrollan el Plan de Actuación son las siguientes:

ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN

E1 Templado de tráfico en el Centro Urbano Tradicional

Eliminación/Desvío tráfico de paso
Áreas de prioridad peatonal
Plazas de aparcamiento para residentes

E2 Mejora de la calidad ambiental

Incremento áreas estanciales
Incremento ratio superficie peatón-vehículo
Incorporación arbolado y jardinería en viario local
Reducción ruido ambiental

E3 Mejora de la Accesibilidad urbana

Adaptación de pasos de peatones
Carriles-bici
Aparcamientos bicicletas
Tratamiento de desniveles y escaleras

E4 Mejora de la imagen visual y del paisaje urbano

Tratamiento homogéneo Calles y Plazas del Centro Urbano Tradicional
Dotar al Centro Urbano Tradicional de identidad propia
Mejora del mobiliario urbano
Tratamiento espacios urbanos degradados
Tratamientos medianerías

E5 Recuperación elementos urbanos tradicionales

Señalización y localización de estos elementos

E6 Mejora señalización urbana

Programa de señalización de calles y plazas
Programa de señalización de edificios singulares

Como se desprende del enunciado de las Estrategias que se han planteado, si bien cada una de ellas atiende a un ámbito específico de intervención, su aplicación conjunta dará lugar a sinergias y economías de escala, reforzando mutuamente sus efectos en el espacio objeto de intervención. La mayor parte interaccionan entre sí, pero pueden realizarse independientemente en función de las necesidades y de las prioridades de desarrollo planteadas, en conjunto, se

Plan de reforma del centro de Azuqueca de Henares

U4-1

articulan una serie de operaciones urbanas que suponen un tratamiento integral del centro histórico.

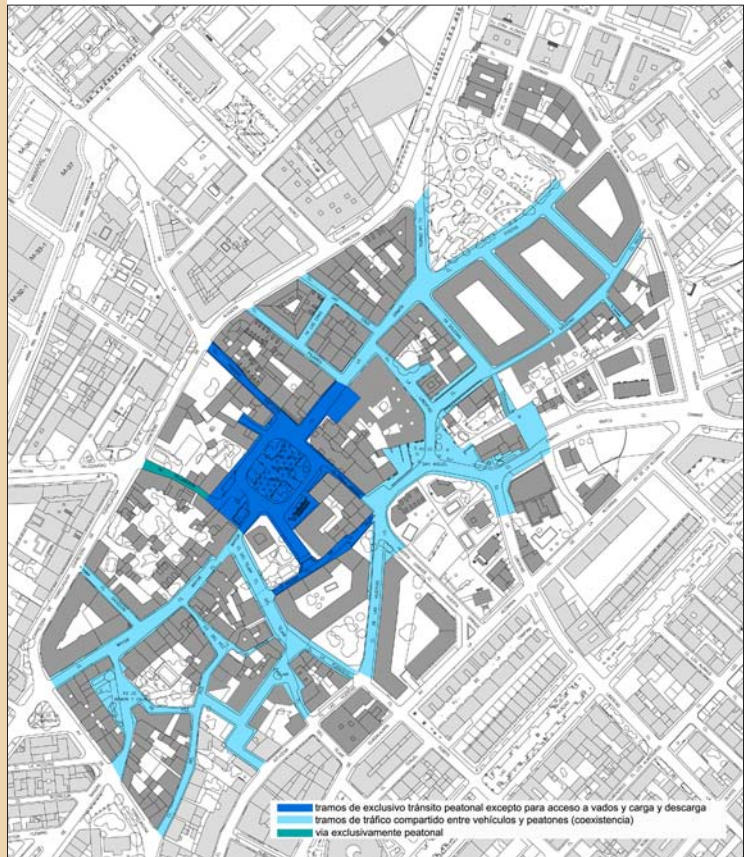
Una de las cuestiones más importantes a tratar en el centro urbano tradicional de Azuqueca de Henares es la falta de espacio y la presencia del vehículo en calles estrechas y saturadas, lo que origina congestión y fricciones entre peatones y vehículos, para lo que es necesario reducir el tráfico rodado dentro del área de actuación y la recuperación del máximo espacio público posible para el peatón.

La primera meta a alcanzar es evitar vías de paso en el interior del casco, es decir evitar:

- Viario interno que conecte distintas zonas del municipio
- Dar continuidad a las vías de mayor jerarquía
- Viario que distribuya tránsito interno/externo

Otro de los problemas de partida derivados de la anchura del viario, es la imposibilidad de ampliar las aceras a 1,50 m, mínimo exigido en el Código de Accesibilidad de Castilla-La Mancha, sin sacrificar el carril de circulación. Se ha optado por la transformación de la mayor parte del viario del centro en calles de "coexistencia" o de tráfico mixto. En este caso particular de Azuqueca de Henares, esta es la mejor alternativa a la peatonalización, que es especialmente adecuada en tramos cortos de calles muy céntricas con fuerte actividad comercial y de servicios, pero que en este ámbito no tienen la suficiente intensidad.

En algunas ocasiones, se reserva un carril central con la anchura necesaria para el paso de vehículos y bandas de aparcamiento a uno o ambos lados en las vías cuya anchura lo permita, quedando el resto para el peatón, convenientemente protegido de la circulación; en otras ocasiones, cuando la anchura de la vía no permita un ancho libre de paso para el peatón de 1,5 m, el itinerario peatonal y el de circulación rodada no se diferencian. De este modo, las calles se diseñan a la medida del viandante, pero permitiendo el estacionamiento y el paso del automóvil.



Esquema de viario peatonal y de coexistencia

El coche puede circular por la calle, pero moderando su velocidad, respetando y dando prioridad al peatón en un espacio especialmente diseñado para él



Estas calles destacan por un cuidado tratamiento de materiales, adecuada iluminación y aceras a nivel de la calzada. El cambio en relación a la situación de partida es radical pues, aunque el coche puede circular por la calle, todo le indica que ha de moderar la velocidad, respetar al peatón y darle prioridad en un espacio especialmente diseñado para él.

Las ventajas que este tipo de actuaciones generan redundan en una menor peligrosidad, más espacio para los peatones, una mejora de la calidad de las calles y la posibilidad de que el coche siga manteniendo su tránsito, pero en otras condiciones. Este tipo de remodelación es perfecto para un caso como el del Centro de Azuqueca de Henares, un centro con no demasiada actividad comercial, en el que se consigue más espacio público, pero donde no es posible ni deseable eliminar totalmente el aparcamiento y el tráfico.

La introducción de nuevo arbolado, mobiliario, iluminación, contenedores convenientemente protegidos e intercalados en las bandas de aparcamiento, liberará más espacio de la calzada y permitirá ganarlo para uso peatonal. En aquellos encuentros o ensanchamientos que permitan recuperar espacio se crearán pequeñas áreas estanciales a lo largo de los recorridos peatonales.

Plan de reforma del centro de Azuqueca de Henares

U4-1

En resumen, las acciones más significativas a desarrollar son las siguientes:

- Introducción de nuevos pavimentos que mejoren la calidad del espacio público.
- Creación de una banda de aparcamiento en uno o ambos lados de la calzada, intercalando arbolado de porte bajo protegido por bolardos, espacio para aparcamiento de motos, reserva de contenedores, etc.
- Creación de nuevas zonas estanciales con plantaciones en los ensanchamientos que lo permitan.
- Renovación de las instalaciones urbanas.
- Dimensionado estricto de la calzada dejando el resto del espacio para aparcamiento y aceras.

Asimismo, se crearán zonas con mayor restricción de tráfico, a las que sólo tendrán acceso residentes, servicios y urgencias, así como vehículos para labores de Carga y Descarga en un horario determinado. Se actuará sobre la Plaza del General Vives y el viario adyacente (Calle Trinidad Tortuero, de la Iglesia, Villanueva y primer tramo de la calle de la Ermita). La vigilancia del acceso a la zona se llevará a cabo mediante la implantación de un sistema automático de control de accesos.

Con esta actuación se pretende disminuir el tráfico rodado en el centro, con la consiguiente disminución de ruido y contaminación, así como aumentar la dotación de plazas de estacionamiento en superficie para residentes. Unas medidas que contribuirán a una mejora en la calidad ambiental.

En cuanto a los aparcamientos, a menudo se produce un fuerte conflicto de intereses entre conductores, peatones, residentes y comerciantes en las zonas centrales de las ciudades. Cada colectivo tiene unas necesidades distintas que hay que resolver. Es difícil encontrar una única fórmula que satisfaga a todos:

- Los residentes son los primeros que sufren el tráfico con sus ruidos, contaminación y falta de espacio. Una regulación especialmente restrictiva les perjudica porque muchos de ellos

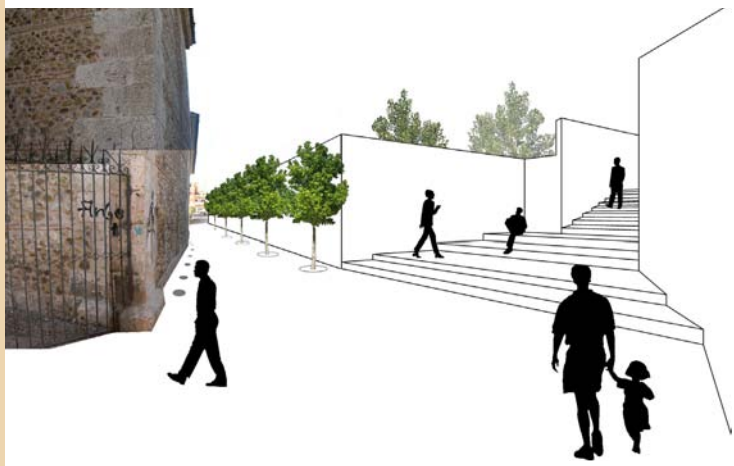


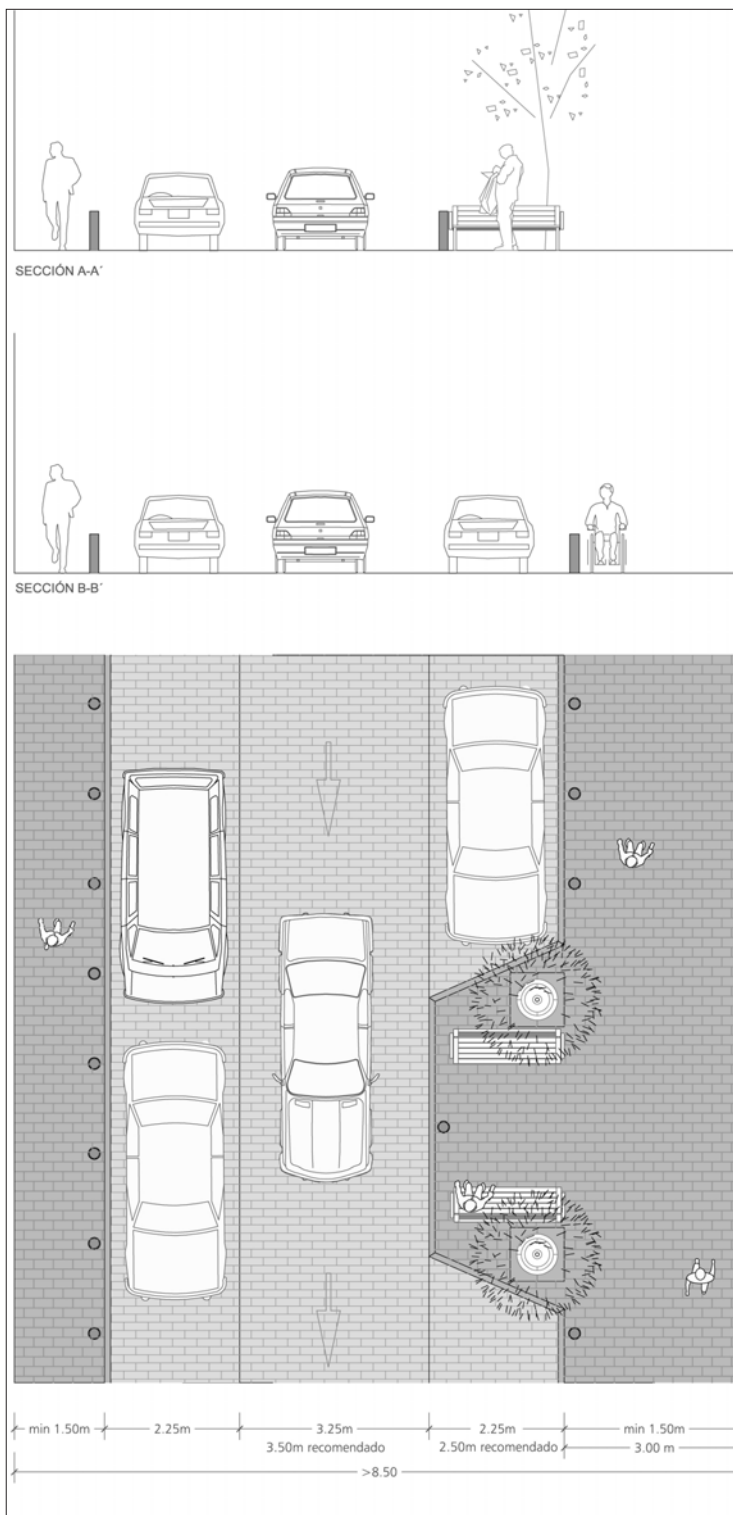
también son conductores y por ello la falta de plazas les afecta directamente. Hay que establecer medidas que les aseguren un estacionamiento en las proximidades de sus viviendas.

- Los peatones se ven perjudicados por la inseguridad vial y la falta de espacio, el tráfico y el aparcamiento absorben la mayor parte disponible.
- Los comerciantes son conscientes de las ventajas de que exista un número de plazas de aparcamiento para los compradores en las cercanías.

Por todo esto, se ha buscado un equilibrio entre los diferentes usos del espacio público y no se ha sacrificado la dotación de plazas de aparcamiento.

El arbolado y la jardinería son algunos de los elementos más útiles para transformar la imagen de la ciudad. Ayudan a controlar los efectos del clima y la humedad, además de ser elementos ornamentales.





La escasez de espacio en las calles del centro no ha permitido la creación de nuevas áreas verdes de gran tamaño, por eso resulta conveniente la integración de arbolado de porte bajo en las calles estrechas, integrado con el aparcamiento, debidamente protegido con bolardos metálicos, o disponer plantaciones en los pequeños ensanchamientos; todo ello puede suponer una mejora de las condiciones de vida en el centro. Esta red de calles arboladas formaría itinerarios que conectarían con el Parque de la Ermita y las Plazas del General Vives y San Miguel.

La escena urbana mejorará con el tratamiento de arbolado, trazando sendas de paso protegido ante el sol en verano, recuperando la calidad ambiental de las calles, articulando mejor los espacios urbanos y creando lugares más agradables de estancia al aire libre.

Se ha previsto el acceso en bicicleta al Centro Histórico Tradicional, por calles de tráfico mixto pero sin plataforma reservada, como una de las medidas para favorecer el acceso a medios de transporte alternativos, que colaboren en un desarrollo más sostenible de la ciudad. Este medio de transporte resulta especialmente adecuado los fines de semana cuando la circulación es menos intensa, aunque su implantación y extrapolación a otras partes del municipio dependerá del uso que se haga de él, ya que actualmente no es un modo de transporte muy popular.

Otro itinerario de acceso propuesto al Casco Histórico se habilitaría en el Camino de la Barca, de forma que en futuras actuaciones se pudiera extender su recorrido hasta la vega del río, creando de esta manera un primer itinerario por el entorno natural de Azuqueca de Henares, que se pudiera completar posteriormente con más rutas verdes en bicicleta.

Sin embargo, para las personas mayores y con discapacidad es necesario facilitar el acceso en vehículo privado hasta los puntos más cercanos posibles del lugar de destino, para lo cual se han dispuesto tres plazas de aparcamiento reservado en el área de actuación.

Plan de reforma del centro de Azuqueca de Henares

U4-1

En cuanto a la accesibilidad peatonal, al plantear la mayor parte del viario del centro de plataforma única se favorece la movilidad peatonal, y en los casos en que las vías se mantengan con tráfico diferenciado, se garantizará la continuidad de los itinerarios peatonales mediante la adaptación y mejora de los pasos de peatones existentes.

En general, el acceso peatonal de personas mayores y con discapacidad queda resuelto con las medidas mencionadas anteriormente, restarían únicamente los problemas de acceso derivados de la fuerte pendiente longitudinal de algunas calles, que se resuelve con la disposición de pasamanos a doble altura, además de señalar los itinerarios peatonales accesibles alternativos de forma similar a lo que el Ayuntamiento ya ha realizado en las calles Lirio y Nardo.

El objetivo final de este programa es facilitar una movilidad adecuada para todos. Sin duda, el carácter central de esta parte de la ciudad precisa de una accesibilidad privilegiada para seguir manteniéndose como foco de muchas de las actividades y punto de unión entre el resto de barrios de la ciudad.

Uno de los elementos más innovadores a incorporar son las áreas de rehabilitación de personas mayores. Se propone la colocación de los primeros elementos en el Parque de la Ermita, y una vez se conozca y se extienda su uso, se propone su colocación en otras áreas del municipio.

Dentro del Parque de la Ermita se plantea además la incorporación de juegos infantiles accesibles que faciliten la integración mediante el juego de niños y niñas con o sin discapacidad.

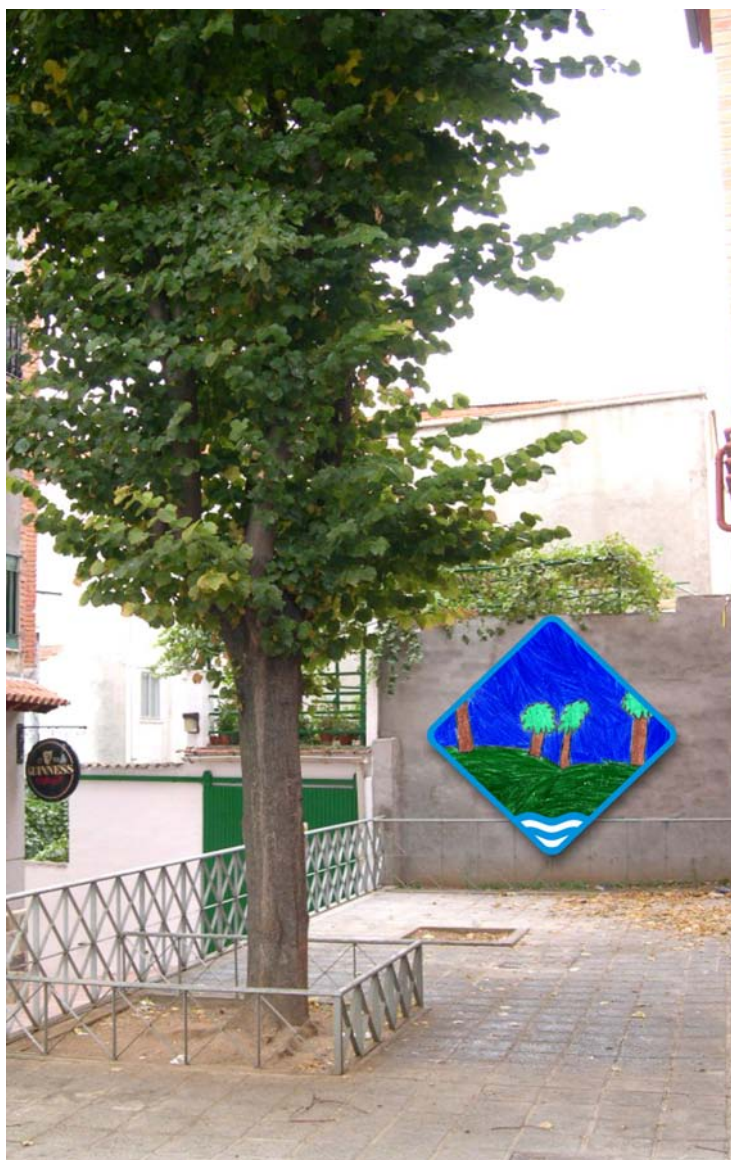
Mejora de la imagen visual y del paisaje urbano

Las propuestas anteriores intervienen directamente en la mejora de la imagen visual y del paisaje urbano, ya que ésta se liga indivisiblemente a la calidad ambiental, la reducción del tráfico en el centro de Azuqueca y la posibilidad de que el espacio público pueda ser utilizado por todos los ciudadanos en igualdad de condiciones.



Señalización de itinerarios peatonales accesibles alternativos a calles de fuerte pendiente longitudinal





Uno de los elementos que sin duda juega un papel fundamental a la hora de proporcionar una imagen unitaria es el mobiliario urbano. Se propone la incorporación de áreas estanciales accesibles en puntos donde el viario amplía su sección o incluso en el espacio resultante de la eliminación de plazas de aparcamiento.

Programa de tratamiento de medianerías

Las edificaciones en el centro están sufriendo un paulatino proceso de sustitución y renovación. Las manzanas son muy irregulares, con parcelas muy fragmentadas, lo que ha ido llevando a la construcción de edificios de alturas muy diferentes a medida que iban siendo sustituidos los más antiguos.

La imagen de un muro vacío o mal conservado en una calle o plaza supone un problema visual, pero también una oportunidad de mejorar el espacio o la escena urbana. Puede lograrse un importante cambio de percepción de las calles con un programa de tratamiento de medianeras que se desarrolle progresivamente. Por un lado, es necesaria una labor de mantenimiento y limpieza de las menos problemáticas y visibles, por otro se puede actuar en profundidad en aquellas más significativas, cuya transformación ayudará a mejorar las plazas y calles donde se sitúan.

Para ello se ha propuesto lo que se puede denominar "arte público en la calle". Se realizará a través de concursos y colaboración de voluntarios, mediante la colocación de plafones que sirvan de soporte a expresiones artísticas. Estos elementos, al actuar como activadores visuales, favorecen la mejora de los espacios en los que se sitúan aportando oportunidades de recualificación y de mayor atractivo a los mismos.

La idea de la propuesta parte de la necesidad de poner en valor determinados puntos del centro de Azuqueca, que aunque en este momento carecen de una imagen adecuada, su rehabilitación está programada, de forma que la inversión a dedicar en ellos es necesario que sea mínima. Ésta es la principal ventaja de estos

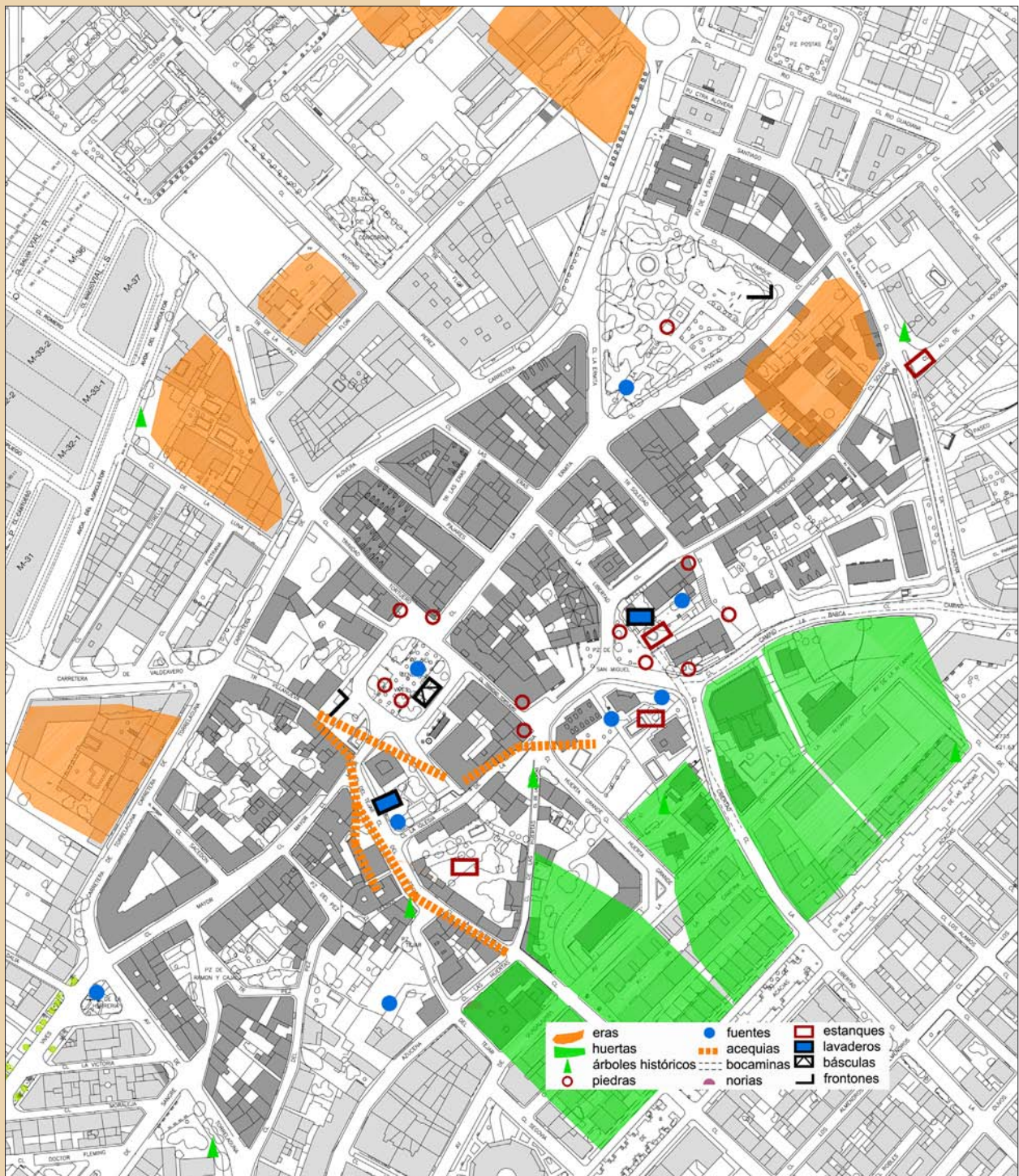
Plan de reforma del centro de Azuqueca de Henares

U4-1

plafones, además de la facilidad de colocación y recolocación, ya que no necesitan de ningún soporte especial y no dañan al elemento sobre el que se instalan.

Este sistema permite además la participación de todos los ciudadanos en el proceso de mejora del medioambiente urbano, ya que se pueden organizar cer-

támenes o concursos entre los centros escolares del municipio, distintas asociaciones culturales o vecinales, etc... y bajo un lema y con distinta periodicidad, los resultados se pueden "publicar" en este formato y "exponerse" en la vía pública, un espacio que es de todos y para todos.



Evocación de los antiguos elementos urbanos que caracterizaban el Casco Histórico por medio de símbolos y frases que los representan de forma metafórica



Recuperación de los elementos urbanos tradicionales

Apenas quedan restos dentro del casco urbano de Azuqueca de lo que un día fueron los elementos que jalonaban el viario del municipio. Estos elementos eran principalmente los empleados para la labranza de las tierras y los relacionados con los arroyos y acequias que atravesaban Azuqueca.

Una forma de recuperar y dar a conocer las raíces y la tradición rural de Azuqueca pasa por la recuperación de estos elementos, lo que significaron en la vida cotidiana, aunque evocándolos de forma metafórica.

De esta manera el viandante se encontraría con determinados símbolos o frases relativas a la función que desempeñaba cada elemento en el lugar donde una vez estuvo. Así, se podrá recorrer el centro de Azuqueca localizando los hitos y preexistencias por las marcas que los representan en el pavimento.

Esta señalización consiste en implantar iconos o letras metálicas en el pavimento enrasándolos en el mismo. Este sistema es duradero y de fácil colocación, y no requiere ninguna clase de mantenimiento especial.

Asimismo, esta simbología forma parte del léxico empleado en la rehabilitación de esta zona y colabora a dar una nueva imagen que marque el carácter diferenciado de esta área, dotándola -a su vez- de un tratamiento propio identificativo.

Se plantea la posibilidad de emplear citas o frases de poetas españoles que hagan alusión en sus versos a estos elementos de la cultura popular, como las tierras de labranza, el agua, los cultivos, el folclore, las fiestas, etc...

Mejora de la señalización urbana

La renovación y reforma edificatoria realizada a lo largo del tiempo, ha ido eliminando aquellos elementos de señalización que identifican las calles y plazas del ámbito de estudio. La necesidad de esas piezas es un hecho evidente, especialmente para las personas no residentes en la localidad o de nuevo asentamiento.

Plan de reforma del centro de Azuqueca de Henares

U4-1

El programa de señalización de calles y plazas, plantea la renovación e implantación de nuevos soportes encargados de informar sobre la denominación específica de las vías y espacios urbanos. La pieza adoptada se formaliza por medio de una cartela cuadrada girada 45° aportando un fuerte acento visual a un elemento habitualmente ahogado por la polución icónica de los lugares urbanos actuales.

Pese a que el centro antiguo cuenta con un reducido número de edificios con especial atractivo cultural, resulta interesante poner en valor los existentes. Con ese objetivo se crea un soporte señalizador, a modo de hito, que identifica el edificio y lo dignifica describiendo su historia o configuración arquitectónica.



FICHA TÉCNICA DE LA ACTUACIÓN

Promotor:

Excmo. Ayuntamiento de Azuqueca de Henares

Superficie aproximada: 146.000 m²

Autores del proyecto:

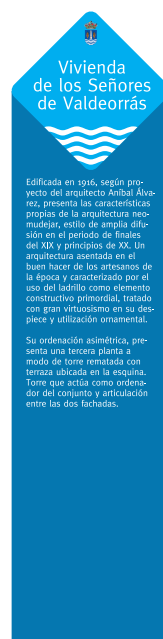
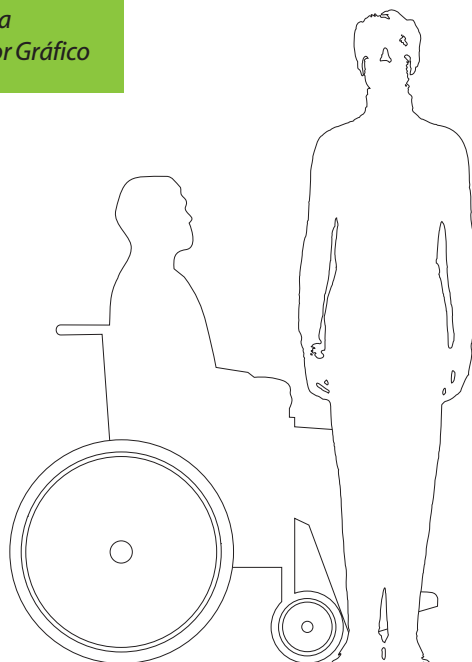
José Antonio Juncà Ubierna.

Dr. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Marta Cuesta Barona. *Arquitecta*

María Zapata Cáceres. *Arquitecta*

Dimas García Moreno. *Diseñador Gráfico*



Vivienda de los Señores de Valdeorrás

Edificada en 1916, según proyecto del arquitecto Anibal Álvarez, presenta las características propias de la arquitectura neomudéjar, estilo de amplia difusión en el periodo de finales de XIX y principios de XX. Un arquitectura asentada en el buen hacer de los artesanos de la época y caracterizado por el uso del ladrillo como elemento constructivo primordial, tratado con gran virtuosismo en su despiece y utilización ornamental.

Su ordenación asimétrica, presenta una tercera planta a modo de torre rematada con terraza ubicada en la esquina. Torre que actúa como ordenador del conjunto y articulación entre las dos fachadas.